

# GAZETA DE MADRID

DEL VIERNES 10 DE OCTUBRE DE 1794.

*Copenhague 19 de Agosto.*  
**D**e la esquadra combinada Dinamarquesa y Sueca , surta en este puerto , no se habian destacado hasta ahora sino algunas fragatas de observacion ; hoy se asegura que una division de 4 navios de línea , otras tantas fragatas , é igual número de cuters, compuesta de ámbas naciones , saldrá quanto ántes para el mar del Norte ; la mandará el Comendador Winterfeld , que lleva órdenes cerradas sobre su destino.

*Viena 13 de Agosto.*  
**L**os Comisarios Ingleses Lord Spencer y Mr. Grenville han sido presentados al Emperador : concluida su audiencia pasaron á la Cancillería de Corte con el Baron de Thugut , Ministro de Negocios extrangeros , y tuvieron con él una conferencia de mas de 3 horas , al fin de la qual se expidieron 3 correos, los 2 de ellos á Lóndres y al Haya por dichos Comisarios , y el otro por nuestra Corte al Príncipe de Cobourg. Dícese que esta negociacion se dirige á estrechar mas la alianza entre las Potencias coligadas contra la Francia : que se ha formado el plan de unir el ejército de Cobourg con el del Duque de Saxonia Teschen : que reforzados con los contingentes del Imperio , atacarán á la Francia por la parte de la Alsacia y Lorena ; y que al propio tiempo los ejércitos aliados Ingleses, Holandeses y Heseses , sostenidos por otro de 300 Prusianos , seguirán la guerra en los Países-Baxos á fin de reconquistar lo perdido.

De varias Provincias de los dominios Imperiales están en marcha cuerpos crecidísimos de tropas veteranas para reforzar el ejército que manda el mencionado Príncipe de Cobourg. — En los dias 16 y 17 pasaron por las inmediaciones de esta Capital mas de 400 caballos de remonta , que vienen de Hungría , y siguen al mismo destino.

Se ha comunicado á los estudiantes de esta Universidad una órden por la qual todos los de la segunda clase quedan sujetos al servicio militar; á los de la primera se dexa libertad para alistarse en los exércitos, admitiéndolos como Cadetes.

Los Monasterios de Colonia han enviado al Príncipe de Cobourg vasos sagrados de plata y oro por valor de 4 millones y medio de florines, á fin de concurrir con esta suma á los indispensables gastos de la guerra. Ademas han asignado para el mismo exército 600 medidas de granos.

*Coblentza 16 de Agosto.*

Quando se esperaba que los Franceses evacuasen la ciudad de Treveris, se advierte que hacen disposiciones contrarias á esta esperanza. El General Blankenstein se retira á Martesthal, y ayer llegaron órdenes para que inmediatamente se echasen dos puentes sobre el Rhin; los bagages, que se dixo habian de traerse al exército, están todavía en Pellich. Al mismo tiempo los enemigos aumentan sus atrincheramientos en el monte de Marxberg frente á Tréveris, y toman tales medidas en los contornos de aquella ciudad que parece ser su ánimo enviar una parte de su exército hácia Lieja, y otra contra los Prusianos.

La pérdida de los Alemanes en el ataque de Pellingen consistió en 2 Oficiales, 170 soldados, y 20 caballos muertos; 5 Oficiales, 117 soldados y 57 caballos heridos; 2 Oficiales, 204 soldados, y 6 caballos extraviados. La de los Franceses fué seguramente tres veces mayor, porque solo á fuerza de sacrificar gente pudieron ganar aquel puesto.

El dia 13 murió en Weinheim la Electriz Palatina Isabela Augusta: tenia 73 años y medio de edad.

*Aquisgran 24 de Agosto.*

El 17 de este mes perdiéron los Franceses los reductos que habian formado en Emailly y Etenne.—Habiendo el General Kray acometido y rechazado enteramente á los enemigos de todo el pais, atravesáron los Austriacos el Mosa el dia 19, en número de 1500 hombres repartidos en 3 columnas, y atacaron nuevamente á los Franceses mandados por el General Jourdan; la accion duró cerca de 7 horas, y en ella perdiéron los enemigos 3 cañones, 600 hombres muertos y 200 prisioneros. A las 5 de la tarde, habiendo ya los Austriacos destruido los atrincheramientos Franceses, volviéron nuevamente á pasar el Mosa, y se colocáron en sus anteriores situaciones.—Dícese ahora que se hará una di-

diversion por el lado de Huy; pero entre tanto se han fortificado mucho los enemigos en Neufchateau y Rochefort, en el Ducado de Luxemburgo. — Expresan varias cartas que los Ingleses se hallan en Diest.

Corre muy valido que habiendo sabido la guarnicion de la plaza de Condé que los Franceses transportaban gran cantidad de municiones á su ejército desde el Brabante, hizo el 24 de Julio una salida, y habiendo muerto á la escolta se apodero de los transportes, que consistian en 180 carros.

*Francfort 29 de Agosto.*  
**E**scriben de Viena que el principal objeto de las negociaciones entabladas allí entre los Ministros Ingleses y los del Emperador es sobre el modo de proseguir la guerra con todo esfuerzo; para este efecto dicen que el Gabinete Británico ofrece á S. M. Imp. 70 millones de florines, de los quales pagará la Gran Bretaña 40, y la Holanda 30. Dicese tambien que el Imperio Germánico suministrará 10000 reclutas: y que resuelta la Corte Imperial á hacer otra campaña en los Paises-Baxos, mandará en breve juntar en las provincias Austriacas 60000 reclutas, ademas de la leva que se executa en los contornos de Viena.

De parte de la Convencion de Paris se intimó á los Oficiales Suizos, que sirviéron anteriormente en el ejército Frances y que todavia gozan pensiones, enviasen sus patentes y las cruces de S. Luis que tuviesen, y que ademas reconocieran por escrito la República Francesa: ofreciendo que baxo esta condicion se les pagarian sus pensiones. Dichos Oficiales preguntaron á sus respectivos Cantones, que partido debian seguir. Los Magistrados les respondieron: „cada Oficial debe saber lo que le dicta su honor, y lo que le permite aceptar ó rehusar:” y ellos resolvieron no remitir sus cruces ni sus patentes, no pedir sus pensiones, y mucho ménos reconocer aquella República.

*Lieja 25 de Agosto.*  
**E**l ejército Imperial mandado por el General Latour permanece bien fortificado en la Cartuxa, y casi no dista de esta ciudad mas que lo ancho del Mosela. — Los Jacobinos, que se hallan aquí, faltando á sus primeros propositos hacen sus esfuerzos para destruir la religion, y para que se echen de la ciudad los Sacerdotes y los nobles á fin de apoderarse de sus bienes. Ya han despojado á la Catedral, á las demas Iglesias y otros edificios públicos, del plomo que cubria sus techos, del hierro, bronce

y cobre que habia en ellos, como tambien en el Palacio del Magistrado, y en las casas particulares. Lo propio executan con todos los géneros y vituallas; ya no se encuentra aquí café, azúcar, cerbeza &c.; todo se conduce inmediatamente á Francia.

*Lóndres 5 de Setiembre.*

**E**n la Gazeta de la Corte se han publicado las cartas del Almirante Hood y del Teniente General Stewart, en que refieren las circunstancias de la toma de Calvi y de las operaciones del sitio, que duró 51 dias; la guarnicion salió de la plaza con los honores de la guerra, y será conducida en transportes á Tolon. En el puerto se apoderáron los conquistadores de las fragatas Francesas Melpómene de 40 cañones, Mignone de 28, dos bergantines de á 4 y una cañonera de 3. La pérdida de los Ingleses consistió en 5 Oficiales y 25 soldados muertos, con 8 Oficiales y 52 soldados heridos.

Contiene la propia Gazeta una carta de Mr. Warren, Capitan de la Flora, en que da cuenta de haber forzado á estrellarse en los peñascos de Penmark y de Bec-du-Raz los buques Franceses nombrados Felicidad de 40 cañones, Espía y Alerta de 18, de que ya se ha hablado.

Se ha recibido la noticia de oficio de haber capitulado el 26 de Agosto la plaza Holandesa de Ecluse; su Gobernador Vander Duyn tuvo que entregarse porque carecia de víveres y medicamentos. No querian los Franceses comprehender en la capitulacion á los Hanoverianos ni Heseses; pero al fin consintieron en ello por haber declarado el Gobernador que de lo contrario se sepultaria baxo las ruinas ántes que rendirse. — Parece que siguen los Franceses sus ataques por aquella parte.

Finalmente el dia 3 zarpó de la rada de Sta. Elena la esquadra del Lord Howe, y aquella tarde no se avistaba ya de la isla de Wight. El navio Barfleur de 98 cañones volvió al puerto para reparar algunas averías, que padeció por haber tocado con otro.

*Breda 26 de Agosto.*

**L**os puestos avanzados de los Franceses no distan mas que 9 millas de nuestro campamento; parece que el ejército se transferirá de aquí á Bois-le-Duc, supuesto que el dia 23 se comunicó orden para que el parque de artillería y los bagages se adelanten á dicho destino.

Seis esquadrones de caballería y 2 batallones de infantería de

de los enemigos se presentáron esta mañana en el camino de Ambéres, á 2 leguas de esta ciudad, y con 4 cañones atacáron los puestos avanzados Ingleses de Alphen y Cham, y los Holandeses de Ryseberg y Galds: los primeros, por estar bien sostenidos, rechazáron á los Franceses; pero estos hicieron prisionero á un Sargento mayor Hanoveriano, y se apoderáron de los puestos Holandeses, de donde esperamos sean arrojados.

*Leyden 29 de Agosto.*

**P**or un decreto del Emperador de 2 de este mes ha disuelto aquel Soberano el Gobierno de los Países-Baxos, suprimiendo los sueldos de todos los empleados. El Ministro plenipotenciario y los individuos de la Secretaría de Estado de aquellas Provincias han vuelto de Aquisgran á Dusseldorf.

Refiere una carta del quartel general de los Imperiales algunas circunstancias del ataque que el Feld-Mariscal Bender hizo el día 15 contra los Franceses. Salió de la fortaleza de Luxêmburgo con toda su guarnicion: recibió luego algunos refuerzos, y en todo juntó un cuerpo de 1000 hombres. Al rayar el dia acometió y sorprendió el campo enemigo inmediato á Gravenmachera, compuesto de 1700 hombres. En el primer choque fuéron acuchillados 200 Franceses, y mas de 300 se ahogáron en el Mosela; una parte de aquellas tropas se retiró despues hácia Tréveris, y las restantes huyéron al otro lado del mencionado rio. Habia salido Mr. Bender de Luxêmburgo sin artillería, y luego se sirvió de la que cogió á los Franceses para molestarlos en su retirada; echó á pique muchos barcos cargados del pillage de Tréveris, que iban á Metz. Si al mismo tiempo hubiesen podido los Imperiales hacer un ataque contra Wittlich, hubiera tenido mejores resultas esta empresa; pero como la retirada del General Bender no quedaba asegurada, y habia dexado la plaza de Luxêmburgo á cargo del vecindario armado, se vió en la precision de suspender el alcance de los Franceses. Aunque es muy crecido el número de estos en las márgenes del Mosela, se espera que los Prusianos por una parte contengan sus progresos, y los Austriacos por otra mediante los refuerzos que ya empiezan á llegarles.

El General Browne que mandaba en el ejército del Duque Alberto, se ha visto precisado á ausentarse á causa del mal estado de su salud.

El General Latour se transfirió el dia 19 hácia Huy con

una

una parte de su ejército, y á las 4 de la tarde echó un puente cerca de Chaufontaine.— El ejército del Príncipe de Cobourg, por el lado de Juliers, tiene defendidas sus espaldas por un cordon que forman en el distrito del Eifel las tropas destacadas á las órdenes de los Generales Lilien, Nauendorff y Zopff.

*Midleburgo 30 de Agosto.*

**N**ada omiten los Franceses para aprovecharse de todos modos de sus adquisiciones en los Países-Baxos; en Gante han impuesto una contribucion de 7 millones de libras, de los quales ha pagado uno la Abadía de S. Pedro, y cerca de otro la de Boodeloo; á los comerciantes que no tienen dinero les cogen todas sus mercancías. La contribucion de Ostende no pasa de 2 millones: la de Brújas es de 4, los 2 sobre el Clero, uno sobre la nobleza, y otro sobre los demas hacendados.

El ejército que teniamos en los contornos de Bergopzoom ha ido á apostarse cerca de Breda.

Los enemigos se adelantaron los dias 10 y 11 por Rosendael, y se extendieron tanto por el lado de Streenberge y Oudenbusch que la fortaleza de Bergopzoom quedó abandonada á sus solas fuerzas. Por la parte de Breda se han avanzado hasta Sundert.

*Ginebra 30 de Agosto.*

**E**l Tribunal revolucionario de Paris aparenta ahora alguna moderacion y justicia en sus juicios, pues oye separadamente á los acusados, y aun atiende á sus defensas: el 18 de Agosto solo sentenció 2 personas á muerte; en los 3 dias siguientes perdonó á 4 á título de embriaguéz, aunque convencidos de los supuestos delitos de contrarrevolucion, y otros 8 fuéron absueltos aunque acusados pero no convictos. Entre estos últimos se halla el Conde Jacobo Novion, Mariscal de Campo, de edad de 70 años, el único noble que llevado al Tribunal no haya sido sentenciado á muerte.

De 721 miembros de la Convencion, que el 16 de Enero de 1793 fallaron sobre la vida de su Soberano, hasta principios de Agosto han muerto en la guillotina 52, otros 9 de muerte natural, 6 perdiéron miserablemente la vida de otro modo, 3 fuéron muertos por los enemigos, uno sentenciado á galeras por la Convencion, 5 se hallan prisioneros en poder de los Austriacos, y 70 están en las cárceles de Paris ó huidos como proscritos: de suerte que cerca de 150 han perdido la vida ó la libertad

tad, y otros muchos hicieron dexacion de su encargo.

Dos hermanos de la Cecilia Regnaud, que pudieron ocultarse á las pesquisas que quando el suplicio de aquella infeliz se hicieron para acabar con toda su familia, se han presentado ahora en la Convencion á quejarse de la tiranía con que en aquel caso obró Roberspierre, y á pedir algun socorro. Con efecto les señalaron 400 libras á cada uno.

En nombre de la Junta de Salud pública pidió el Diputado Breard facultad para despachar su compañero Lion á los Departamentos del Charente inferior, de Isla y Vilaine, y de Finisterre, para dar cumplimiento á ciertas disposiciones de la Junta que convenia estuviesen ocultas por razones de público interes. Se acordó esta peticion, que parece es relativa á los temores que causan los Realistas del Vendée. Hablando últimamente de ellos los Diputados de Renes dixéron que aquellos enemigos, tantas veces derrotados, se atrevian á levantar nuevamente la cabeza, y que ya era tiempo de ocuparse de véras en su completa destruccion.

El dia 10 nombró la Convencion otra Junta de 12 miembros para exâminar los papeles de Roberspierre, St. Just, Couthon y Lebás, y darla cuenta de su contenido.

Las razones que se tuvieron presentes para declarar que se adoptaba el Gobierno revolucionario fueron que aseguraba el éxito de la revolucion, que asustaba á sus enemigos interiores y exteriores, y sobre todo que de él dependia la existencia personal de cada Representante.

Entre las personas que habian conseguido recientemente su libertad y han vuelto á prendérse se hallan los Duques de Aumont y Valentinois. — Se ha resuelto no se dé soltura á los ricos, aunque inocentemente encerrados, hasta que se hayan visto y despachado todas las causas de los pobres.

*Nápoles 21 de Agosto.*

Con fecha de 5 de este mes se ha publicado un despacho Real cuyo extracto dice así: „Viéndose la Italia, y por consiguiente los Estados de S. M., amenazados de invasion de gente enemiga: y ansioso el Rey de conservar en sus dominios la Religion Católica, las vidas y haciendas de sus amados vasallos, como tambien la paz y tranquilidad del Estado, y el honor de sus armas Reales, ha resuelto lo siguiente: suministrará inmediatamente el Reyno 16000 hombres aptos para las armas, solteros de 20 á 45 años,

años , que servirán de soldados en el ejército el tiempo que dure la guerra. Se encarga á todos los Barones , Obispos &c., hagan sus esfuerzos para juntar un número de gente con que formar 60 batallones de voluntarios auxiliares; cada batallon será de 800 plazas , y marchará desde luego hácia la frontera del Estado Pontificio; durará su servicio lo que dure la guerra , y gozarán despues varias ventajas. Por el mismo tiempo servirán 20 esquadrones de caballería de 165 hombres cada uno , que han de formarse en las Provincias con gente voluntaria y acomodada , los quales se incorporarán con los 4 actuales Regimientos de caballería. La demas gente que se alistó el año de 1792 estará pronta para acudir á las playas ú otros parages donde lo exíjan las circunstancias.

*Orcajo , partido de Ocaña , 5 de Setiembre.*

**D**. Roque Pico , Médico titular de esta villa , viendo el estrago de las viruelas naturales y epidémicas , que empezaron á reynar á mitad del mes de Marzo próximo pasado , con tal malicia que de los 27 primeros murieron 7 , quedando otro ciego , dos tuertos , y los demas desfigurados: para precaver las ulteriores malas resultas que amenazaba esta epidemia , persuadido y enseñado por la experiencia y lectura de los libros sobre la inoculación , particularmente el de la Práctica moderna del Dr. Don Timoteo O-Scanlan sobre la utilidad y seguridad de esta operación , determinó practicarla principiando con tres hijos suyos para animar al pueblo , el mayor de 4 años , y el menor de uno , los quales salieron con toda felicidad , no obstante que el menor padecía desde la edad de 3 meses una úlcera herposa en la parte anterior del cuello desde la mandíbula inferior hasta la mitad del esternon , y se curó por la inoculación perfectamente de su úlcera , saliéndole 2 dientes y 2 molares al tiempo de la erupcion local , y otros 2 al tiempo de la erupcion general. Otros 25 inoculados , desde la edad de 12 meses hasta la de 18 años , siguiéron este exemplar y salieron con igual felicidad andando y divirtiéndose por la calle , y los mayores ocupándose en las labores del campo , usando todos del régimen anti-flogístico y ayre libre. De 544 que padeciéron las viruelas naturales en los meses siguientes hasta el de Agosto , falleciéron 74 , que es la séptima parte , quedando 5 tuertos y 2 ciegos con la particularidad que en los primeros 27 de estos , que rehusáron el método curativo con ventilacion en la forma que se

usa con los inoculados , fallecieron 7 , que es la quarta parte : y despues que todos lo adoptaron , fué con mucho exceso menor el número de desgraciados , causando admiracion el apreciable fruto que ha producido dicho método.

*Madrid 10 de Octubre.*

**E**n el Real Cuerpo de Artillería se ha servido el Rey promover á Coroneles á los Tenientes Coroneles D. Antonio Zamorano, D. Diego Panes y D. Joachín de Mendoza, este y el primero graduados de Coroneles : á Tenientes Coroneles los Capitanes D. Joseph Allende Salazar, D. Francisco Gasitua y D. Andres Chavarría, graduados de Tenientes Coroneles, y al Coronel D. Rafael de Cuellar : á Capitanes los Tenientes Don Antonio García Bravo, D. Julian Bustamante, D. Joseph Peyerre, D. Mariano Zini, graduado de Teniente Coronel, Don Antonio Mendoza, D. Angel Salcedo, D. Francisco Carassa, D. Joseph Ponce, D. Domingo Marañosa, y á los Capitanes D. Francisco Datoli y D. Cándido Elgueta.

*Siguen las ofertas hechas á S. M. por varios cuerpos, comunidades, y particulares de Indias.*

Por varios individuos del Vireynato de Sta. Fe las siguientes: D. Nicolas García, Contador Oficial Real de las cajas de Cartagena, 100 pesos al contado, ofreciendo ademas su persona y las de quatro hijos á disposicion de S. M.

D. Juan de Leon y Paez, Tesorero id., 100 pesos, y su persona.

D. Antonio Alfonso y Plosinguer, Tesorero Oficial Real jubilado, 50 pesos.

D. Francisco Xavier Delgado, Oficial primero de aquellas cajas, D. Calixto Perez, Oficial segundo primero, D. Andrés Perez, id. primero segundo, y D. Salvador Bandino, segundo segundo, 10 pesos cada uno.

D. Domingo Rodriguez, segundo tercero, 6 pesos.

D. Pedro de Cámara, meritorio en dicha oficina, 15 pesos.

D. Félix Martinez de Leon, Oficial supernumerario de id., 10.

D. Remigio de Paz, Ministro proveedor, 25 pesos.

D. Francisco de Chuca, Guarda-almacen en dicha plaza, 10.

D. Lázaro María Herrera, Teniente Coronel retirado, 25 pesos.

El Teniente de Rey de dicha plaza D. Manuel Espínola, 10 pesos mensuales para mantener un soldado por el tiempo que dure la guerra.

D. Pedro Cerezo, Administrador de Correos de la ciudad de Car-

- Cartago, 100 pesos, y 8 de gratificacion á cada uno de los hijos de aquella ciudad que quiera servir á S. M. en la presente guerra, ofreciendo ademas su persona y bienes.
- D. Buenaventura Joseph de Molinos y Cerezo, vecino de dicha ciudad, 50 pesos, y 4 de gratificacion á cada uno de los naturales de ella que quiera servir á S. M. en la presente guerra.
- D. Pedro de Castro, Cabo de Ronda en el Resguardo de Rentas de la villa de Mompox, 5 pesos.
- D. Juan Joseph Elhuyar, Director de minas en dicho Reyno, 200 pesos.
- El Dr. D. Márcos Joseph Moreno de la Parra, 50 pesos.
- D. Antonio Xavier Guerrero y Serrano, 50 pesos.
- La Real expedicion Botánica, 182 pesos en esta forma:
- El Dr. D. Joseph Celestino Mutiz, Director de ella, 100 pesos, y 50 cada año durante la guerra desde su publicacion en Madrid.
- D. Salvador Rizo, 16 pesos, y 4 mensuales durante la guerra, comenzando la contribucion desde 1.º de Julio de este año.
- D. Antonio Cortés, 10 pesos, y 2 mensuales en iguales términos.
- D. Xavier Cortés, 10 pesos, y 2 mensuales id.
- D. Antonio Barrionuevo, 6 pesos, y uno mensual.
- D. Nicolas Cortés, 6 pesos, y 2 mensuales.
- D. Francisco Villaroel, 6 pesos, y 2 mensuales durante la guerra.
- D. Joseph Joachín Perez, 2 pesos, y uno mensual durante la guerra.
- D. Manuel Joseph Gironza, 2 pesos, y uno mensual desde 1.º de Agosto.
- D. Manuel Roeles, 8 pesos: D. Mariano Hinojoso, y D. Manuel Martinez, 6 cada uno: D. Félix Talo, 4: D. Francisco Xavier Matiz, y D. Vicente Sanchez, 2 pesos mensuales cada uno desde 1.º de Julio de este año.
- El Dr. D. Miguel Galindo, Gobernador de la Provincia de S. Juan Giron, 100 pesos.
- D. Miguel Ordoñez, Alcalde ordinario de primer voto de aquella ciudad, 10 pesos.
- D. Manuel Otero, id. segundo, 10 pesos.
- D. Joseph Antonio Salgar, Alferez Real de id., 25 pesos.
- D. Antonio Mantilla, Alcalde Provincial id., 10 pesos.

D. Julian Rey, Depositario general, 10 pesos.

D. Joseph Baltasar Nieto, Alguacil mayor, 4 pesos.

D. Francisco Valbuena, Fiel executor, 2 pesos.

D. Domingo Navarro, Procurador general, D. Sebastian Jayme de Quesada, Padre de menores, y D. Miguel Carvalho, Escribano de Cabildo, 4 pesos cada uno.

D. Pedro Salgar, vecino de dicha ciudad, 50 pesos.

D. Joseph María Salgar id., 25: D. Andres Salgar, 4: Don Máximo García, 25: D. Nicolas del Villar, 15: D. Ignacio Ordoñez Valdés, D. Eusebio Calderon, D. Diego Mantilla, y D. Egidio Navas, 10 pesos cada uno: Don Antonio García Jaen, 50: D. Miguel Hernandez, 25: Don Vicente Rey, 10: D. Isidro y D. Diego Serrano, 4 pesos cada uno: D. Francisco Agustin Gutierrez, 10: D. Antonio Ordoñez, D. Adriano Salas, D. Pedro Valdivielso, y D. Ramon Serrano, 4 pesos cada uno: D. Lorenzo Gonzalez, 5: D. Francisco Xavier Prada, 4: D. Manuel Calderon, 10: D. Ignacio Gutierrez, 18: Joseph Joaquín Ramirez, 4.

#### Varios particulares de aquel vecindario en cortas partidas, 86.

El Mercurio histórico y político de Julio se hallará desde mañana Sábado en el Despacho de la Imprenta Real: en el Real Sitio de San Lorenzo en casa de D. Joseph Posadillo y Medina; y en Cádiz en la de D. Manuel Navarro.

Deseando el editor de las Crónicas de España, escritas por el Mtro. Florian de Ocampo y Ambrosio de Morales, continuar ilustrando á la nacion con la impresion de aquellas mas principales que se han publicado en varios reynados, y de otras que por desgracia han quedado inéditas en los archivos y bibliotecas sin dexar año por medio hasta nuestros tiempos, de modo que se forme una coleccion completa de ellas; y asimismo imprimir á su continuacion varios tomos de discursos correspondientes á cada reynado sobre su estado político y civil, en los quales segun sea posible se dará razon de las leyes que se han hecho en el, causas que las motiváron, influencia que tuviéron, tributos, y su exacción, comercio y modo de hacerse, artes, agricultura, poblacion; y en fin de todo quanto conduce para saber por grados el aumento ó decadencia que fué teniendo la nacion: ha resuelto así por la experiencia que tiene de que toda obra voluminosa es de difícil y larga salida por su mucho coste, cuya circunstancia ha retardado la prosecucion de este pensamiento, como por facilitar á los verdaderos patricios la adquisicion de los tomos ya publicados, abrir de nuevo subscripcion á ellos al mismo precio de 14 rs. en papel, de los quales se darán los dos primeros á principios del próximo Noviembre, y así sucesivamente cada mes.

mes dos tomos hasta su conclusion , y entónces se instruirá al público del modo y forma con que ha de continuarse, no ménos por lo que hace á los discursos , que por lo que toca á las Crónicas ó historias nuevas que se han de publicar , advirtiendo que así de aquellos como de estas no se imprimirán mas tomos que los necesarios para llenar el número de los subscriptores. Se reciben en la Librería de Frances , calle de las Carretas; en Sevilla en la de Caro, en Valencia en la de Carsi y Vidal, en Zaragoza en la de Monge, en Cádiz en la de Pajáres , y en Barcelona en la de Piferrer, dándose el importe de los dos primeros tomos al tiempo de subscribir , y lo mismo en las demas entregas.

Los subscriptores á los retratos de los Reyes de España, copiados de los que en 1684 publicó Agustin Nipho y grabó Arnoldo Vanwester , acomodados ahora para la nueva edicion que ha hecho D. Benito Cano de la Historia general de España, escrita por el P. Juan de Mariana, acudirán á las Librerías de Quiroga, calle de la Concepcion, 6 de Ranz, calle de la Cruz, á recoger los 10 retratos de la quinta entrega, anticipando el importe de la sexta.

Memorial literario. Julio, partes 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> Contienen un discurso sobre la parcialidad, pronunciado en el Real Consejo de las Ordenes por su Presidente el Exc. Sr. Duque de Híjar en el dia 2 de Enero de este año; una carta inédita de D. Francisco de Quevedo Villegas sobre el desprecio de la muerte; varias observaciones físicas, botánicas y de agricultura é historia natural; discurso sobre la extension y límites de la Cirugía y Medicina; diseccion anatómica de un feto monstruoso; libros, teatros &c. Se advierte á los subscriptores de Provincia que tenían hecha subscripcion por todo este año, que deberán completarla con 10 rs. y  $\frac{1}{2}$  mas para poder franquearles el resto, entregando este importe en las Librerías donde hubieren suscrito.

Segunda edicion de la Salmodia orgánica de todos tonos, que consta de 16 versos cada uno, dispuestos los 10 primeros en una duracion regular para todos los dias, y los 6 restantes para los clásicos, cuyas ideas pueden servir tambien para Ofertorios y Post-Comunios. Es obra metódica y útil por la coleccion de pensamientos, enlaces, variedad de ayres y rumbos de música que contiene, adaptando en una y otra mano los cantollanos sobre los mismos pasos é intentos, y sobre las diversas glosas é imitaciones que forma: proporciona en su concision una completa idea de lo que pertenece á formar una obra de esta especie, siempre mirada de los facultativos como empresa difícil por la brevedad y precision de tiempo á que limita al que se halla obligado á tocar el órgano en los intermedios de los versos de los Salmos: su autor el R. P. Fr. Pedro Carrera Lanchares, Organista en el Real Convento del Carmen Calzado de esta Corte. Se hallará en la Librería de Campins, calle de las Carretas; y en el puesto de Carranza, gradas de S. Felipe; en Cádiz en casa de Pajáres, en Valladolid en la de la viuda de Santander, y en Palencia en la de Fuente.